

ACUERDO N° 478.-: En la Provincia de San Luis, a TRECE días del mes de JUNIO de DOS MIL TRECE, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia OMAR ESTEBAN URÍA, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ, LILIA ANA NOVILLO, y FLORENCIO DAMIÁN RUBIO, ausente por licencia el Señor Ministro OSCAR EDUARDO GATICA.-

DIJERON:

Que mediante nota de fecha 20/05/2013, la Presidenta de la Fundación de Acción Social (FAS) Sra. Maria Alicia Mazzarino, ha propuesto a la Sra. Presidente del Consejo Académico del I.C.I. “Dr. Tomás Jofré”, la realización de una capacitación sobre **Adicciones, abordaje preventivo asistencial**, a cargo de Profesionales Psicólogos de esa Institución.-

Que conforme planificación adjunta, la mencionada actividad se realizará en la Ciudad de Concarán, y estará destinada especialmente a Mediadores Judiciales, haciéndose extensivo a Magistrados, Funcionarios y Empleados de esa Circunscripción.-

Que la referida capacitación se realizará en dos etapas, con la modalidad de taller teórico-práctico, y se abordarán, entre otros, los siguientes temas: **CONCEPTUALIZACIÓN DE LAS ADICIONES. LA PREVENCIÓN INTEGRAL DE LAS ADICCIONES EN UN MARCO DE PROMOCIÓN DE SALUD. LA DROGA COMO OBJETO DE CONSUMO EN LA SOCIO-CULTURA DE HOY. ABUSO Y DEPENDENCIA. TOLERANCIA Y SINDROME DE ABSTINENCIA.** Por ello;

ACORDARON:

I.- DISPONER la realización del Taller: “ADICCIONES. ABORDAJE PREVENTIVO ASISTENCIAL”, a cargo de la Coordinadora Docente: Ana Beatriz Quiroga, Magister en Drogadependencia y Especialista en Salud Mental; y de los Licenciados en Psicología María José Pérez y Rafael Pablo Díaz Guiñazú.-

II.- ESTABLECER que el Taller mencionado precedentemente, se desarrollará según el siguiente cronograma:

PRIMERA ETAPA

FECHAS	EJES TEMATICOS	PROFESIONALES	MODALIDAD
18 DE JUNIO	-Conceptualización general de las adicciones. Uso, abuso y dependencia. Tolerancia y síndrome de abstinencia. -La prevención integral de las adicciones en el marco de promoción de la salud. -La droga como objeto de consumo en la socio-cultura de hoy.	Lics. Ana Quiroga y María José Pérez	4 HORAS RELOJ presenciales. Exposición de conceptos básicos. Trabajo grupal.
27 DE JUNIO	-Vulnerabilidad psicosocial y niveles de compromiso con las sustancias. -La familia, rol y función. Familias multiproblemáticas. -Fundamento del diagnóstico de situación en la prevención del consumo de drogas.	Lics. Ana Quiroga y María José Pérez	4 HORAS RELOJ Presenciales. Expos. Teórica. Trabajo grupal. Lectura y análisis de textos. Debate grupal.
04 DE JULIO	-Las sustancias psicoactivas. Conceptos y clasificaciones. Implicancias neurofisiológicas. -Socioadicciones, ludopatía y tecnofilas. Globalización y sociedad de consumo.	Lics. Ana Quiroga y María José Pérez	4 HORAS RELOJ Presenciales. Expos. Teórica. Trabajo práctico grupal: "mitos y realidad en las diferentes

			adicciones”
	-Elaboración por parte de los cursantes del trabajo para la instancia de evaluación (monografía)		3 HORAS NO PRESENCIALES (Consulta, orientación y asesoramiento on-line)

SEGUNDA ETAPA

FECHAS	EJES TEMATICOS	PROFESIONALES	MODALIDAD
05 DE SEPTIEMBRE	-Las organizaciones como agentes de prevención. -Redes preventivo asistenciales. -Los grupos como apoyo y sostén.	Lics. Ana Quiroga y María José Pérez	4 HORAS RELOJ presenciales. Exposición teórica. Trabajo práctico grupal en base a proyección de videos
12 DE SEPTIEMBRE	-Adolescencia y adicciones. -Modalidades de consumo. Perfiles de consumidores. El policonsumo. La patología dual. Diagnostico diferencial. -Articulación interinstitucional.	Lics. Ana Quiroga y Rafael Díaz Guiñazú	4 HORAS RELOJ Presenciales. Expos. Teórica. Trabajo práctico grupal.
19 DE SEPTIEMBRE	-Modalidades de tratamientos ambulatorios, residenciales y de rehabilitación psicosocial	Lics. Ana Quiroga y María José Pérez	4 HORAS RELOJ Presenciales. Expos. Teórica.

	-Abordaje terapéutico: individual, familiar y grupal. Trabajo interdisciplinario		Entrenamiento en técnicas de sensibilización Role Playing. Debate grupal y evaluación final. Presentación de trabajos realizados.
	-Evaluación y devolución de trabajos presentados (monografías)		3 HORAS NO PRESENCIALES

III.- DISPONER que el referido Taller se realizará en la Sala de Juicios Orales del Edificio de la Excma. Cámara de Apelaciones de la Localidad de Concarán, de 15,30 a 19,30 hs. y estará dirigido a Mediadores, Magistrados, Funcionarios, Empleados y Público en general.-

IV.- ESTABLECER que las inscripciones se realizarán en la Sede del I.C.I. en Concaran: 9 de Julio N° 128 - Edificio de la Excma. Cámara de Apelaciones, en el horario de 8,00 a 12,30, y para mayor información, los interesados deberán dirigirse a los tels. (2656) 480929/ 480930. Los ARANCELES serán los siguientes, entregándose certificados con el 80% de asistencia:

PROFESIONALES.....	\$ 100,00
EMPLEADOS y PÚBLICO EN GENERAL.....	\$ 30,00

V.- DISPONER que por Dirección Contable se arbitre lo pertinente para el pago de la capacitación y todo otro gasto necesario para el cumplimiento del presente Acuerdo.-

Con lo que se dio por terminado el acto, disponiendo los Sres. Ministros se comunique a quienes corresponda.-